

Otra Economía

Revista Latinoamericana de economía social y solidaria

Otra Economía - Volumen IV - Nº 7 – 2º semestre/ 2010

ISSN 1851-4715



Otra Economía [online] - Volumen IV - Nº 7 – 2º semestre/ 2010 - ISSN 1851-4715. Disponible en: <http://www.riless.org/otraeconomia>

185 p.; 29 x 21 cm.

1. Autogestión; 2. Economía Social y Solidaria; 3. Cooperativas; 4. América Latina; 5. Marco legal.

Publicada por:
Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaria (RILESS)



**Ilustraciones:
Edilson Rocha.
Brasil.**

Artista Plástico e Escritor, Edilson Rocha é daquelas pessoas simples, sem malícia no olhar, sorridente e confiante. Natural de

Beberibe, pequena cidade do litoral cearense, desde criança sonhou em viver na cidade grande.

divilima@yahoo.com.br
<http://galeriaedrocha.blogspot.com/>

Usted es libre de: copiar, distribuir, exhibir, y ejecutar la obra bajo las siguientes condiciones:

1. Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

2. No comercial. No puede utilizarse esta obra para fines comerciales.

3. Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe dejar claro a los otros los términos de la licencia de esta obra.

Cualquiera de estas condiciones puede dispensarse si usted obtiene permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Consejo Científico:

Boaventura de Souza Santos (Portugal)
Enrique Dussel (México)
Jean-Louis Laville (Francia)
José Luis Coraggio (Argentina)
Luiz Inácio Gaiger (Brasil)
Marília Veronese (Brasil)
Paul Singer (Brasil)

Directores:

José Luis Coraggio (Argentina)
Luiz Inácio Gaiger (Brasil)

Equipo Editorial:

Andressa Correa (Brasil)
Carolina Barnes (Argentina)
Federico Zuberger (Argentina)
Gonzalo Vázquez (Argentina)
Letícia Cristina B Barbosa (Coord.) (Brasil)
Natalia García (Argentina)
Sandra Milena Muñoz (Colombia)

Diseño y diagramación:

Letícia Cristina Bizarro Barbosa (Brasil)

Cuerpo de referís:

Aida Quintar (Argentina)
Antonio Cattani (Brasil)
Antonio Elizalde (Chile)
Armando de Melo Lisboa (Brasil)
Carola Conde Bonfil (México)
Claudia Danani (Argentina)
Daniela Soldano (Argentina)
David Barkin (México)
Euclides André Mance (Brasil)
Fabio Sánchez (Brasil)
Fernando Kleiman (Brasil)
Gabriela Domecq (Argentina)
Gabriel Fajn (Argentina)
Griselda Verbecke (Argentina)
Gustavo Cimadevilla (Argentina)
Hans Benno Asseburg (Brasil)
Henrique Tahan Novaes (Brasil)
Lia Tiriba (Brasil)
Maria Adela Plasencia (Argentina)
María Arcelia González Butrón (México)
Mario Elgue (Argentina)
Mirta Vuotto (Argentina)
Pablo Guerra (Uruguay)
Patricio Narodowski (Argentina)
Paulo Albuquerque (Brasil)
Raúl Fernández Wagner (Argentina)
Ricardo Diéguez (Argentina)
Ruth Muñoz (Argentina)
Ana Mercedes Sarria Icaza (Brasil)
Susana Hintze (Argentina)

INDICE

<u>PRESENTACIÓN.....</u>	<u>4</u>
<u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: CONTRIBUCIONES TEÓRICAS.....</u>	<u>7</u>
José Ricardo Tauile: contribuições para a Economia Solidária Manuela Salau Brasil y Francisco Salau Brasil (Brasil)	8
<u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: EXPERIENCIAS Y SUJETOS</u>	<u>25</u>
Los procesos organizativos de la agricultura familiar y la creación de ferias y mercados de economía social Luis Caballero et all (Argentina)	26
Experiencias de Economía Social en Michoacán ¿Una respuesta al desarrollo que no llegó? Josefina Cendejas Guízar y María Arcelia Gonzáles Butrón (Mexico) ..	42
A economia solidária e os desafios da gestão pública: uma análise do programa oportunidade solidária no município de São Paulo Sandro Pereira Silva (Brasil).....	62
<u>DOSSIER MICROEMPREENDEDORISMO Y ASOCIATIVISMO</u>	<u>83</u>
Quando micro não é sinônimo de pequeno: a vertente metautilitarista do empreendedorismo Adriane Vieira Ferrarini y Luiz Inácio Gaiger (Brasil)	84
Microempreendedorismo e associativismo: um retrato preliminar de Moçambique Dipac Jaiantilal y Cláudio Mungói (Moçambique)	101
Microempreendedorismo popular e Economia Solidária: o sentido de uma mudança Pedro Hespaha (Portugal)	111
Piracema: uma metáfora para o microempreendedorismo associativo no Brasil Adriane Vieira Ferrarini y Marília Verissimo Veronese (Brasil)	131
A História e os sentidos do empreendedorismo solidário Luiz Inácio Gaiger y Andressa da Silva Corrêa (Brasil)	153
<u>ECONOMÍA SOCIAL EN AMÉRICA DEL NORTE</u>	<u>177</u>
El “mapeo” de la economía social y solidaria: algunos retos Yves Vaillancourt (Canadá).....	178

Otra Economía

Sección

Economía Social y Solidaria: experiencias y sujetos

Experiencias de Economía Social en Michoacán ¿Una respuesta al desarrollo que no llegó?¹

Josefina Cendejas Guízar

Profesora Investigadora del INIRENA de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en México. Dirección de correo electrónico: josecen2002@yahoo.com.mx

María Arcelia Gonzáles Butrón

Profesora Investigadora de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en México. Dirección de correo electrónico: gbutron6@yahoo.com.mx

RESUMEN

El artículo presenta tres experiencias vigentes de economía social en el estado mexicano de Michoacán, describiendo sus diferencias y similitudes en cuanto a actores, dinámicas y alcances. Las experiencias se analizan en el marco de algunos conceptos seleccionados del corpus teórico de la Economía Social y la Economía de Solidaridad, a fin de dilucidar si éstas constituyen o no una evidencia suficiente para sostener que es posible y viable un cambio en el modelo de desarrollo impuesto en la región durante las últimas décadas. Este modelo no ha sido capaz hasta ahora de aliviar las condiciones de pobreza de la mayor parte de la población. La pregunta guía de nuestro trabajo es: ¿Es la Economía Social Solidaria una alternativa para replantear el desarrollo del estado en términos radicalmente distintos?

Palabras clave: economía social, economía de la solidaridad, comunidades indígenas, desarrollo regional sustentable, organización comunal.

ABSTRACT

This article presents three experiences of social economy currently taking place in the Mexican State of Michoacán, by describing their differences and similarities in regards to the actors, dynamics and scope. These experiences are analyzed into a framework of selected notions from the theoretical corpus of Social Economics and Solidarity Economy in order to find out whether they constitute – or not - a strong evidence to claim that it is possible and viable for the region to change the

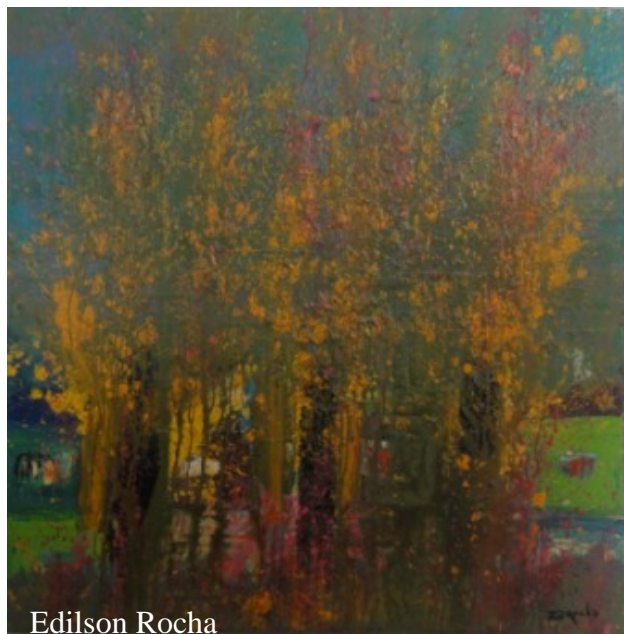
¹ La primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en el Segundo Coloquio Internacional de Economía Social Solidaria que se realizó en El Colegio de Tlaxcala, México el 22 y 23 de octubre de 2009.

development model imposed for decades. So far, such a model has failed in alleviating poverty for most of the Michoacán's population. The core question guiding our work is if social and solidarity economy can be an alternative to re-signifying and re-orienting the state's development into radically different terms.

Key words: social economics, solidarity economy, indigenous communities, sustainable regional development, communal organization.

INTRODUCCIÓN

Michoacán es un estado que se caracteriza por su alto índice de emigración – se calcula que aproximadamente 4 millones de michoacanos reside o trabaja temporalmente en los EEUU, mientras que una cantidad similar habita en el territorio estatal y depende en buena medida de las remesas que los migrantes les envían. La pobreza de la mayoría de la población del estado contrasta con el hecho de que Michoacán ocupa el primer lugar nacional como exportador de frutas y verduras, y constituye uno de los estados con mayor biodiversidad, por ejemplo en materia forestal. Sin embargo, los indicadores sociales de la



Edilson Rocha

población son similares a los de los estados más pobres, como Guerrero, Oaxaca o Chiapas. A esta problemática se suma la presencia abrumadora de grupos vinculados al crimen organizado, lo cual ha vuelto a Michoacán aún más vulnerable ante la actual crisis, y la situación de sus habitantes más precaria. Al parecer, la promesa del desarrollo como modernidad capitalista y crecimiento económico no ha llegado a cumplirse en Michoacán ni muestra visos de que se alcanzará algún día. En este sentido, Michoacán forma parte del "Sur" de México, con sus contrastes dolorosos pero también con la creatividad y la energía sociales que han permitido a sus habitantes encontrar maneras propias de organizarse y sobrevivir.

En Michoacán existen experiencias notables de organización productiva con características que pueden considerarse ejemplos de economía social y solidaria. En este trabajo presentaremos tres casos: el Tianguis Purépecha, una experiencia de mercado itinerante de trueque que viene efectuándose ininterrumpidamente en comunidades indígenas desde hace varios años; la Empresa Forestal de la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, nacional e internacionalmente reconocida por sus logros en sustentabilidad forestal; y la experiencia y logros de AMPES, A.C., una organización promotora de negocios solidarios, que hoy en día agrupa a cerca de 15 000 productores rurales.

Las experiencias son revisadas a la luz de los principios de la Economía Social y Solidaria, con el propósito de comprender mejor sus similitudes y sus peculiaridades únicas, y a partir de allí, volver a la teoría para enriquecerla reflexivamente desde una mirada a la práctica concreta de iniciativas económicas comunitarias. La pregunta obligada en esta investigación es si, dado el ya legendario “atraso” de Michoacán en términos del desarrollo convencionalmente entendido, es la ESS una posibilidad de replantearse el desarrollo del estado en términos radicalmente distintos.

1. La Economía Social Solidaria (ESS)

Esta propuesta económica se inscribe en la convicción de que OTRA ECONOMÍA ES POSIBLE, como bien se expresa, defiende y fortalece año con año en el Foro Social Mundial. *Otra economía* alternativa al modelo capitalista, una propuesta de cambio estructural profundo que pone en el centro de toda organización económica la VIDA de las personas y del planeta.

La ESS se nutre principalmente de diversas prácticas solidarias, tanto de México como de América Latina; experiencias económicas diversas desde los sectores populares y grupos sociales ante el crecimiento de la pobreza, la exclusión y el continuo deterioro de las condiciones de vida para las mayorías - especialmente en las últimas tres décadas-, están siendo acompañadas de reflexión teórica y política constituyendo en la actualidad una propuesta sistémica no capitalista y, para muchos, poscapitalista.

Por las limitaciones en extensión de la ponencia, sólo destacaremos tres vertientes de aportes a las ESS, a) la “economía popular de solidaridad” sistematizada por Luis Razeto (1993) de Chile (país reconocido como el primer laboratorio para el neoliberalismo en los ochenta en Latinoamérica); b) la “economía social centrada en el trabajo” contribución de José Luis Coraggio (2004, 2007) desde Argentina y; c) “la economía para la vida” aporte muy significativo de Franz Hinkelammert (2005) desde Centroamérica.

Si bien habría matices y aportes particulares que destacar en cada caso, nosotras elegimos compatir algunas reflexiones en torno a principios, de racionalidad económica y de política que aportan estas vertientes que nos parecen confluyentes:

- No toda la economía popular es economía solidaria, ni toda la economía solidaria es parte de la economía popular, pues hay expresiones solidarias en otros niveles sociales y en organizaciones y actividades económicas no populares, como por ejemplo, las formas cooperativas autogestionadas, entre otras. Un aspecto importante a destacar desde la *economía popular* (EP)² es el aporte que hace y puede hacer para superar la pobreza porque desarrolla la capacidad de los/as propios/as pobres para satisfacer sus necesidades. Un valor muy rescatable es justamente éste, pues se considera que la construcción de un mejor mañana, de un mejor futuro, se basa no sólo en la satisfacción de necesidades inmediatas o en la adquisición de bienes materiales, sino en el desarrollo y acumulación de poder, entendido como el desarrollo de: capacidades y habilidades propias, de recursos para el relacionamiento y la comunicación y, el ejercicio de la participación de manera activa en la construcción y destino de la persona y de su entorno.

² Esta economía incluye: a) microempresas y pequeños talleres y negocios; b) organizaciones económicas populares; c) iniciativas individuales no establecidas e informales; d) actividades ilegales y a menudo delictuales; e) soluciones asistenciales e inserción en sistemas de beneficencia pública o privada.

- Se denomina *economía de solidaridad* (ES) a un modo especial de hacer economía –de producir, de distribuir los recursos y los bienes, de consumir y de desarrollarse– que presenta un conjunto de características propias que se consideran alternativas respecto a los modos económicos capitalista y estatista predominantes. En términos de su contenido global, se concibe la economía de solidaridad como una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir y para dar cuenta de conjuntos significativos de experiencias económicas –en el campo de la producción, el comercio, el financiamiento, los servicios, etc.– que comparten algunos rasgos constitutivos y esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión comunitaria, tales que definen una racionalidad especial, distinta de otras racionalidades económicas. Se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos sociales y personales nuevos, tanto en el plano de la organización de la producción y de las empresas, como de los sistemas de asignación de recursos y distribución de los bienes y servicios producidos, y en los procedimientos y mecanismos del consumo y la acumulación.

En la economía convencional de mercado normalmente se habla de dos factores económicos básicos: capital y trabajo, pero en la economía popular hay un factor que Razeto ha llamado “factor C”: cooperación, comunidad, compañerismo, coordinación, cuya acción conjunta incorporada a la economía de solidaridad tiene efectos muy importantes en sus resultados concretos. En *la producción*, el “factor C” tiene expresiones variadas: se manifiesta en la cooperación en el trabajo que acrecienta la eficiencia de la fuerza laboral; en el uso compartido de conocimientos e informaciones que da lugar a un importante elemento de creatividad social; en la adopción colectiva de las decisiones; en una mejor integración funcional de los distintos componentes sociales de la empresa u otra forma de organización económica que reduce la conflictividad y los costos que de ésta derivan; en la satisfacción de necesidades de convivencia y participación, que implica que la operación de la unidad productiva proporciona a sus integrantes una serie de beneficios adicionales no contabilizados monetariamente pero reales y efectivos; en el desarrollo personal de los/as sujetos involucrados/as en las empresas, derivados de la comunicación e intercambio entre personalidades distintas, etc.

En síntesis, el “factor C” significa que la formación de un grupo, asociación o comunidad, que opera cooperativa y cordialmente, proporciona un conjunto de beneficios a cada integrante y un mejor rendimiento y eficiencia a la unidad económica como un todo, debido a una serie de economías de escala, economías de asociación y externalidades, implicadas en la acción comunal y comunitaria. En *el proceso de distribución* lo distintivo y definitorio de la economía de solidaridad consiste en que los recursos productivos y los bienes y servicios producidos fluyen, se asignan y distribuyen no solamente a través de relaciones de intercambio y valorados monetariamente (como sucede en el mercado de intercambios), ni sólo a través de las tributaciones y asignaciones presupuestarias (como en la economía fiscal y de hacienda pública), sino que se agregan además otros tipos de flujos y relaciones económicas caracterizadas por el hecho de suponer y de perfeccionar a su vez la integración social.

En el *plano del consumo*, la economía de solidaridad también pone de manifiesto su peculiar racionalidad económica, expresión de modos de comportamiento personal y social superiores. Como rasgos distintivos del consumo en esta economía encontramos:

- a) La proximidad entre producción y consumo y la construcción de redes internacionales de solidaridad y comercio justo.

- b) La preferencia por el consumo comunitario sobre el consumo individual
 - c) La integralidad en la satisfacción de las necesidades de distinto tipo. A diferencia de la economía de mercado, en la ES se da una tendencia a integrar las necesidades de distinto tipo en un proceso de satisfacción combinada
 - d) Se tiende cualitativamente a la simplicidad y cuantitativamente a la austeridad y frugalidad. Las opciones por lo simple y natural tienen que ver con la calidad de vida, tan afectada en la sociedad moderna por el consumismo y la sofisticación.
- Una ESS *centrada en el trabajo* y no en el capital, se entiende como un sistema de relaciones de producción, distribución y consumo orientado por la satisfacción de las necesidades de todos legitimadas democráticamente en cada situación histórica. No admite el principio de escasez como una condición natural, si no como una construcción política y propone una redistribución fuerte de la riqueza y los medios de producción y no sólo de ingresos.

Está centrada en la integración de todos los trabajadores al conocimiento y la creación colectiva, privilegiando formas asociadas, cooperativas, solidarias y una relación armónica con los ecosistemas. Los intercambios se realizan en mercados solidarios, regulados, de modo de lograr precios justos y no explotación. La administración del sector público y la normatividad son dirigidas por criterios definidos por la comunidad, de manera directa o a través de representantes legítimos que mandan obedeciendo según los deseos y acuerdos de esa comunidad. Sus valores están arraigados en las mejores tradiciones de nuestros pueblos y una ética universal de lo humano, sus criterios de eficiencia no están basados en la ganancia y la acumulación sin límite sino en la reproducción ampliada de la vida. Sus formas de propiedad y apropiación son múltiples y la responsabilidad social en el uso de recursos está regida por normas morales y penalizaciones sociales consensadas.

Pasar de la *reproducción del capital a la reproducción de la vida* (en el marco de una *perspectiva alternativa: de la economía popular a la economía del trabajo*), según Coraggio, es una propuesta que parte de cuestionar la categoría central de *acumulación de capital* para interpretar los fenómenos económicos locales y para pensar las vías de desarrollo a mayores escalas. Teórica y prácticamente, es necesario que surja otro sentido alternativo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener no sólo plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía, sino incorporarse en las prácticas fundamentales con un alto grado de automatismo –como ocurre con la acumulación de capital– y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos. Esa categoría puede ser la de *reproducción ampliada de la vida humana*.

- Poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de la acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido). Desde un punto de vista teórico, esto implica modelos (no economicistas) que consideren otra relación jerárquica entre los equilibrios necesarios para la vida. Aunque debe atenderse a los equilibrios macroeconómicos, no se los pone por encima de los equilibrios psicosociales que requiere la vida humana, de los equilibrios sociales que faciliten la convivencia en paz de la humanidad; ni de los equilibrios naturales, el respeto de todos los cuales haría sustentable el desarrollo de la vida social en este planeta. Supone asimismo asumir como contradicción dinámica la contraposición entre la lógica de la reproducción del capital y la lógica de

reproducción de la vida humana. Finalmente implica ver en el conjunto de trabajadoras y trabajadores –que pueden existir dentro o fuera de relaciones capitalistas inmediatas, como base social del sujeto histórico de ese desarrollo sustentable.

- Una *economía para la vida* supone una recuperación radical del sujeto y de la subjetividad, cuestionando en el plano del pensamiento, el objetivismo de toda la transición positivista tan enraizado en nuestra sociedad “moderna”. Al reducir a la persona humana a individuo propietario y calculador de sus utilidades, el mercado totalizado suprime el otro polo de esta persona humana, que es el *sujeto*. En cuanto sujeto, el ser humano enfrentando un entorno de competitividad compulsiva, vive también interpelando al dominador y posesivo, que no puede vivir si el otro no vive también. La vida no se puede afirmar si no es afirmándose a la vez ante la muerte. Vivimos afirmando nuestra vida frente a la muerte y en el ser humano esta afirmación se hace consciente. Que haya vida es el resultado de esta afirmación. Pero, la afirmación de la vida tiene una doble connotación: el *deber vivir* de cada uno y el correspondiente *derecho de vivir* de todos y todas y de cada uno y de cada una. De esto deben derivarse todos los valores vigentes, valores que hacen posible el deber y el derecho de vivir; pero también el sistema de propiedad, las estructuras sociales y las formas de cálculo económico, es decir, *las instituciones de la economía*. La misma posibilidad de la vida desemboca en estas exigencias.

Cuando se habla de “vida”, se refiere a la vida real de los seres humanos reales, no a la vida imaginaria e invertida de las teorías económicas neoclásica y neoliberal, por tanto una *economía para la vida* se ocupa de las condiciones que hacen posible esta vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado. Se ocupa, por tanto de las *condiciones materiales* (biofísicas y socio-institucionales) que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos y todas, y por tanto, el acceso a *valores de uso* que hacen posible esta satisfacción y este goce, que hacen posible una vida plena.

- La economía debe tomar en cuenta el carácter multidimensional de la vida humana, analizarla en función de las condiciones de posibilidad de esta vida humana a partir de la reproducción y el desarrollo de las “dos fuentes originales de toda riqueza” (Marx): el *ser humano* en cuanto sujeto productor (creador) y la *naturaleza* externa (medio ambiente), “*madre*” de toda riqueza social (Petty). La corporalidad es así un concepto clave de una *economía para la vida*. No se trata solamente de una corporalidad individual, sino de la corporalidad del *sujeto en comunidad*. La comunidad tienen siempre una base y una dimensión corporal. Se trata del nexo corporal entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza.
- Una economía para la vida es el análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real, y la expresión “normativa” de la vida real es el derecho de vivir. “...Lo que es una Economía para la Vida (en cuanto disciplina teórica), puede por tanto resumirse así: “Es un método que analiza la vida real en función de esta vida misma y de sus condiciones materiales de existencia”. *El criterio último de este método es siempre la vida del sujeto humano como sujeto concreto, corporal, viviente, necesitado (sujeto de necesidades). Este criterio de discernimiento se refiere a la sociedad entera y rige también para la economía*”, según Hinkelammert y Mora.
- Se deben superar la abstracción del valor de uso en la teoría económica neoclásica y el mito de la neutralidad valórica. Predominantemente en la actualidad se han eliminado de la ciencia económica todos los juicios de hecho referentes al problema del valor de uso y a las condiciones de posibilidad de la

reproducción de la vida humana. La abstracción del valor de uso que efectúa el mercado, es ahora reproducida ideológicamente por la abstracción de los juicios de hecho referentes al mundo de los valores de uso. La ceguera del mercado con relación al ser humano y la naturaleza, como consecuencia de las decisiones del mercado se transforma en una ceguera de la teoría frente a estos hechos. El mercado penetra y domina la mente misma, y en nombre de la neutralidad valórica se afirma esta ceguera de la teoría, esfumándose así la propia realidad. El valor de cambio, el precio, el cálculo monetario, la racionalidad instrumental, la eficiencia formal, parecen ser la única realidad verdadera, mientras que la realidad de los valores de uso, de la racionalidad material y de la eficiencia reproductiva, se transforma en algo fantasmagórico. La realidad de los valores de uso llega a ser algo virtual, un simple signo. El signo se hace presente como la realidad y la realidad se transforma en signo.

2. Las experiencias de ESS y las reflexiones desde Michoacán

2.1. El Tianguis Purhépecha (TP)

Esta experiencia de trueque en la región purhépecha del estado tiene más de 40 años y recupera una tradición del México prehispánico, de hecho "tianguis" es una término que proviene del nahua *tianquiztil*, con el cual se denominaba al lugar de intercambio de productos, al mercado. El trueque entre los purhépechas se realizaba en los lugares más importantes de su territorio tales como Zacapu, Tzintzuntzan, Erongarícuaro y Pátzcuaro. En estos lugares se intercambiaba de manera directa, como hasta ahora, animales domésticos, productos agrícolas³, artesanías, utensilios, entre otros. El primer intercambio o trueque del TPI se realizó en Tzintzuntzan, que fue cabecera del reino Purhépecha en el momento de la conquista.

Actualmente el TP tiene dos modalidades, una fija que se realiza en la ciudad de Pátzcuaro dos veces por semana, a la que denominamos Tianguis Purhépecha Fijo (TPF), y a partir de 1994 se impulsó otra modalidad que es el Tianguis Purhépecha Itinerante (TPI) que se realiza periódicamente en diversas comunidades. Participantes en este último señalan que ésta fue una respuesta al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) que inició en enero del mismo año; a decir de uno de sus organizadores, "para evitar el aniquilamiento de las artesanías y productos nativos, además de aminorar los estragos de la crisis económica de esos años, pues el TLC no será un beneficio directo para nosotros, así lo reflexionamos en el V Encuentro Purhépecha" (Filemón Zintzun, 2007).

En palabras de otro de sus organizadores, hoy "el tianguis Purhépecha es uno de los eventos más valiosos que conserva el pueblo purhépecha. Es un espacio donde las personas intercambian no solo productos, sino también sus pensamientos, alegrías y sentimientos" (José Lucas, 2007).

En entrevistas realizadas por Marisol Torres Sandoval⁴ para su tesis, da cuenta de que, desde los inicios del tianguis los organizadores y personas participantes lo consideran como:

³ El maíz es fundamental y muy apreciado en el intercambio.

⁴ Al esfuerzo de ella le debemos gran parte de la información del tianguis purhépecha que recuperamos para esta ponencia. Su tesis de licenciatura fue presentada en la Facultad de Economía de la UMSNH en 2008.

- Un espacio donde se encuentran para convivir y compartir sus cosas, donde se les da el valor a las personas y a los productos.
- Un lugar de intercambio, trueque y no se necesita dinero para poder dar y adquirir los productos
- Un lugar donde existe identidad y no existen intermediarios, por tanto las ganancias quedan en la misma comunidad.
- Es definido como un lugar donde se intercambian experiencias, conocimientos y trabajo, los productos se intercambian sin malicia y sin ventaja.
- Donde hay intercambio de productor a productor y cuenta no lo que vale el producto sino lo que se le ayuda al hermano y/o hermana.
- Donde en todo momento se toma en cuenta a Dios, donde hay sentido de comunidad y
donde sí tiene acceso la gente necesitada...

En el TPI participan 10 comunidades indígenas pertenecientes a los municipios de Erongarícuaro, Tzintzuntzan, Pátzcuaro y Quiroga. Se realiza cada quince días, el día domingo en una comunidad sede, la cual espera a las personas que participarán con sus productos dándoles un desayuno como muestra de hospitalidad y de agrado por la visita a dicha comunidad. También la comunidad sede nombra a una persona como secretario/a para que pase lista y así tener un control de quiénes están participando, de qué comunidades vienen y qué productos ofrecen para, posteriormente (cada año), hacer una evaluación sobre el desarrollo del proceso.

El lema del tianguis es: *mojtakuntani* que significa "intercambiemos como hermanos"

En la experiencia del TPI encontramos principios y dinámicas de lo que podemos generalizar como ESS. Existen relaciones de reciprocidad y solidaridad en el intercambio y más allá de él, en las relaciones inter-comunitarias; interesa no sólo el producto sino quién(es) y en qué condiciones lo producen ante lo cual existen "compensaciones" a la hora del intercambio, no porque estén reglamentadas sino por solidaridad; se cuida la calidad del producto, predomina el *valor de uso* por sobre el valor de cambio en el trueque y éste es entre *productores(as)* directos y sus familias pues no hay intermediarismo, lo cual permite un diálogo de saberes de forma permanente; el "factor C" es una de sus características (cooperación, coordinación, compañerismo, comunidad); así, en los planos de la distribución y el consumo se cumplen las características de otra economía enlistadas en la primera parte.

Consideramos que es una economía *centrada en el trabajo* y no en el capital, lo cual fue claramente manifiesto en su oposición al TLCAN y en su respuesta con la creación del TPI, clara expresión colectiva del *sentido de reproducción de la vida* como prioridad.

Rescatamos también la vivencia de la corporalidad del *sujeto en comunidad*, que es una manifestación fundamental de una economía para la vida, en permanente confrontación con la economía capitalista que produce más bien un individualismo anti-solidario.

La recuperación y fortalecimiento de la identidad purépecha y de redes sociales en una opción clara por la Vida han contribuido a mantener esta experiencia a pesar de los conflictos internos que han debido enfrentar y de la confrontación constante con la lógica de mercado dominante. No podemos desconocer los desafíos que experiencias como el tianguis purépecha están enfrentando para

sostenerse en el mediano y largo plazo, de allí que se requiere urgentemente de la intervención de más actores sociales, entre ellos, de actores académicos comprometidos con estos procesos como la REMIESS.

3. La empresa forestal comunal de Nuevo San Juan Parangaricutiro⁵

La historia de esta comunidad de origen purépecha dio un vuelco cuando, a raíz de la erupción del volcán Parícutín, todo el pueblo tuvo que ser evacuado y la población fue reubicada por el Gral. Cárdenas en un nuevo territorio. Los conflictos inter-comunitarios emanados de dicha reubicación persisten hasta la fecha, lo cual muy probablemente ha influido en que la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro (NSJP) se replegara sobre sí misma, reinventando su cohesión interna y potenciando su auto-organización. La comunidad desde 1949 comienza a luchar por la recuperación de su territorio, sin embargo le lleva más de 40 años en obtener la titulación⁶, hecho que trajo consigo la generación de numerosas confrontaciones al interior de la comunidad, pues durante los años siguientes los pobladores de NSJP se debaten entre la apropiación privada del bosque y la restitución comunal.

Con la nueva dotación de tierras, la original dedicación a la agricultura tradicional de subsistencia que practicaban los habitantes de San Juan se transforma, porque en las nuevas tierras comunales predominan los bosques templados. La gran extensión de tierras que les fueron otorgadas en aquel momento ha constituido sin duda un recurso fundamental para el desarrollo de Nuevo San Juan. Sin embargo, no hay que olvidar que durante muchos años las comunidades indígenas poseedoras de bosques no tenían derechos a explotarlos, sino que las concesiones para la explotación forestal comercial eran otorgadas por el gobierno directamente a compañías privadas⁷. Este era el caso de San Juan. Sólo después de una larga lucha –emprendida y sostenida principalmente por los hombres mayores, pues los jóvenes se veían en la necesidad de emigrar a Estados Unidos– logró la comunidad tanto el reconocimiento pleno sobre la posesión de todo el territorio como el derecho a la explotación y manejo del bosque.

En 1975 se forma la organización comunal y se une a la Unión de Ejidos y Comunidades Luis Echeverría Álvarez de la Meseta Purépecha, organización de segundo nivel orientada por las políticas públicas del momento, que impulsa el manejo forestal comunitario y les permite a partir de 1977 y hasta 1979 explotar su bosque, por medio de la Unión.

Sin embargo, el poco beneficio para NSJP, por el mal manejo de la Unión en la comercialización de la madera, creó gran descontento y a partir de esta situación, se plantea la organización comunal la creación de una Empresa Forestal Comunal en 1981.

⁵ Esta sección se basa mayormente en los resultados de una investigación grupal realizada en el año 2007, en la que participaron la coautora de este trabajo, Josefina Cendejas Guízar, Pilar Angón Torres, Rafaela Cerna Piñón, Omar García Chávez y Claudia Trujillo García. El informe de esta investigación está en prensa.

⁶ Hasta noviembre de 1991 se da el reconocimiento mediante decreto presidencial, emitido por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

⁷ Una breve historia del proceso de reapropiación de los bosques por parte de las comunidades indígenas puede encontrarse en el libro *Voces del monte. Experiencias comunitarias para el manejo sustentable de los bosques en Oaxaca*, Semarnat, México, 2000. Para comprender la importancia de este proceso a nivel nacional ver el minucioso estudio de Leticia Merino *Conservación o Deterioro, el impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en las prácticas de uso de los recursos forestales*, 2004.

Sin embargo el primer reto que tuvo que enfrentar el grupo de jóvenes comuneros fue organizarse para construir una empresa comunal con reservas forestales que habían sido privatizadas en los hechos.

La solución emprendida fue brillante: construyeron la empresa comunal basándose en el bosque parcelizado, acuerdo institucional, que se mantiene hasta la fecha, los comuneros aceptaron dejar sus derechos individuales sobre el fluido de madera, mientras que retienen la posesión de la reserva. Aceptaron que la empresa comunal inventariara su reserva y no llevar a cabo ningún uso del suelo que fuera en contra del plan de manejo forestal. A cambio de permitir este nivel de manejo, los poseedores de las parcelas tuvieron un reconocimiento de sus posesiones a través del pago de un derecho de monte, como si fueran propiedad privada, cuando su parcela era talada.

Claudio Garibay (2005) lo plantea como un acierto de la organización comunal el hecho de proyectar la construcción de una "Empresa Forestal Comunal" para ejecutar directamente ellos los permisos de aprovechamiento forestal, comprando los árboles en pie a los propietarios que se adhirieran al proyecto comunal, organizando ellos mismos la tala, el transporte, y la comercialización de la madera. De esta manera en 1981 logran una empresa forestal sólida bajo el convenio de que la Comunidad paga al dueño de la madera extraída a un precio aproximado al del mercado, distribuido en un 75% pago directo del valor del árbol y el 25% al FONAFE .

Después de estos primeros pasos, el avance y éxito de la empresa han sido vertiginosos. En 1983⁸ se instala el primer aserradero, se empieza a invertir en maquinaria para molduras, en una fábrica de muebles, y se adquiere el primer horno de secado, comenzando así la diversificación y expansión productiva. En 1984 recibe el premio al mérito forestal; para 1985-86 la introducción de mejores planes de manejo le permitieron tener un volumen autorizado de 85,000 m³ y la empresa invirtió en más hornos de secado.

En 1986 se firma un convenio entre la SARH y la comunidad que autoriza a la comunidad el aprovechamiento pleno de sus bosques: derecho a administrar y regular todas las etapas del manejo forestal.

Para 1990, la Empresa Forestal Comunitaria había adquirido nueva maquinaria de extracción, transporte e infraestructura industrial, y añadió a sus activos fábricas de manufactura una planta de destilación de resina, una astilladora, un almacén de distribución de fertilizantes y otros servicios de la empresa. Posteriormente hace una inversión comunal en huertos de aguacate y durazno. Además de sus inversiones directas, la empresa ayuda a sesenta comuneros a adquirir camiones de carga pesada y los contrata para transportar la tala y la madera; también apoya a muchos pequeños talleres artesanales de madera en la propia Comunidad.

Para 1991, por una Resolución Presidencial NSJP fue reconocido, de manera formal, como una Comunidad Indígena por la Ley Agraria mexicana, con una propiedad de 14, 088 hectáreas y una membresía de 1, 254⁹ comuneros inscritos en el censo agrario; se incluye un control centralizado de los bosques a pesar de estar parcelado el territorio comunal.

⁸ Fue la primera vez que obtuvieron beneficios de su propia empresa comunal, además de la inversión en el aserradero (50% de las ganancias).

⁹ Este número de miembros de la asamblea es el establecido en 1991 y los comuneros manifiestan la necesidad de mantenerlo constante. El comunero con tierra puede ceder o pasar sus tierras a otro miembro de la comunidad y continuar siendo comunero "el derecho agrario nadie se lo puede quitar mas que un juicio agrario." (Entrevista a Basilio Velásquez Gutiérrez12-XI-07). Sin embargo, acaba de autorizarse la inclusión de 30 comuneros más, quienes había solicitado hace varios años su reconocimiento como comuneros propietarios con plenos derechos, de manera que el número ha aumentado a 1,284.

Si bien, antes era posible tener tierras privadas dentro de la comunidad y al mismo tiempo ser comunero, después de 1991 las autoridades de la comunidad fueron capaces de establecer nuevas reglas de relación entre el ser comunero y los derechos de tierra dentro de las tierras comunales. Bajo la Ley Agraria, el bosque es visto como una propiedad común indivisible, por ejemplo como un recurso de propiedad común o una reserva que mantiene en conjunto.

Así, desde 1991, si alguien insiste en tener títulos individuales de tierra dentro de las tierras comunales, no es considerado como comunero, y no tiene ningún acceso a los beneficios comunales de la empresa forestal. La comunidad NSJP define este sistema como "posesión familiar en un régimen comunal", caracterizado por el traspaso de los derechos al régimen comunal, pero con una compensación que se otorga en función del tamaño de la reserva forestal que posee¹⁰.

Desde la perspectiva de la ESS, este acuerdo sobre la posesión de tierras, que transitó desde la parcelación individual tendiente a privatizar la propiedad hasta el logro de la re-comunalización del bosque con miras a un manejo integral del mismo y a la colectivización de sus beneficios, es sin duda el mayor de los logros de la Comunidad de NSJP. Pero no es el único. Desde la aceptación de las nuevas reglas, la actividad productivo-empresarial de la comunidad no ha hecho más que crecer y fortalecerse, tanto en lo económico como en lo social. Las estrategias emprendidas colectivamente para enfrentar una gran variedad de retos y dificultades han resultado, en su mayoría, acertadas. Por ejemplo, para enfrentar la problemática derivada de la firma de TLC la comunidad se obliga a diversificar y mejorar la calidad de sus productos. Ante la brutal deforestación percibida en la mayoría de los bosques del estado –lo mismo comunales que ejidales o privados- la comunidad decidió asumir criterios de sustentabilidad radical para evitar el agotamiento de sus recursos forestales. Así, en 1999, NSJP recibió la certificación por manejo forestal sustentable por parte del programa *Smart Wood* hasta el 2004, y como resultado introdujo varias nuevas prácticas de manejo ambientalmente sensibles. Los administradores consideran que la certificación ha sido buena para el bosque, y les ha ayudado a convertirse en mejores administradores forestales, aun cuando hasta la fecha no han tenido ningún beneficio económico de la venta de madera certificada.

En el año 2001 la Comunidad indígena de NSJP recibió el premio del PNUD por su labor a favor del abatimiento de la pobreza. Y es que, derivado del crecimiento de la empresa forestal comunal, las actividades económicas de la comunidad han derivado en una enorme diversificación productiva –que puede considerarse como un consorcio empresarial- que contribuye directamente a elevar el nivel de empleo y la calidad de vida de la población.

El consorcio cuenta con 22 empresas, la mayoría de las cuales han sido generadas a partir de los excedentes producidos de la primera empresa. Se tiene la política de hacer un reparto del 50% de las ganancias y el otro 50% se destina de la siguiente manera: 20% en inversión en la empresa, 20% nuevos proyectos y 10% a trabajos sociales y fuentes de empleo (Barton y Merino, 2004). En total, el consorcio genera 930 empleos directos, con una visión claramente transgeneracional, y mantiene para ello un programa permanente de capacitación interna. A raíz de experiencias negativas con la contratación de profesionales externos, la comunidad decidió que todas las funciones, técnicas y

¹⁰ Desde estas fechas una proporción significativa de sus beneficios se ha dedicado a recobrar cerca de 4,000 ha de activos comunales. Desde 1992, cerca de 2,500 ha han sido recuperadas a través de distintas vías: judicial, por acuerdos, o por negociaciones o indemnizaciones. Cabe mencionar que aunque actualmente la EFC está registrada legalmente como Comunidad Indígena en la Ley Agraria mexicana, aún existen conflictos agrarios con pequeños propietarios y un diferendo de límites con la comunidad de Angahuan, ante los tribunales agrarios

administrativas, fueran paulatinamente cubiertas por personal de la propia comunidad capacitado *ex profeso*. Actualmente, esta meta se ha logrado a cabalidad.

Para el buen funcionamiento del conjunto de las empresas existen préstamos entre las 22 empresas, ello les permite no recurrir a los bancos que les cobran intereses. Otro aspecto importante es política de capacitación del personal encargado de los diferentes puestos a quienes se les envía constantemente a que reciban la preparación adecuada para desempeñar las funciones requeridas por la empresa.

Como norma, la EFC invierte parte de sus excedentes en infraestructura comunitaria, por ej., caminos y obra hidráulica, equipamiento de escuelas, entre otros. Además de cumplir puntualmente con las obligaciones de ley en cuanto a prestaciones de los trabajadores, la empresa sigue pagando puntualmente el derecho de monte a todos los comuneros cuyas parcelas son taladas de acuerdo al programa de aprovechamiento forestal. Adicionalmente, los comuneros reciben beneficios de los programas agropecuario y frutícola, cuyo propósito central es mejorar la alimentación familiar.

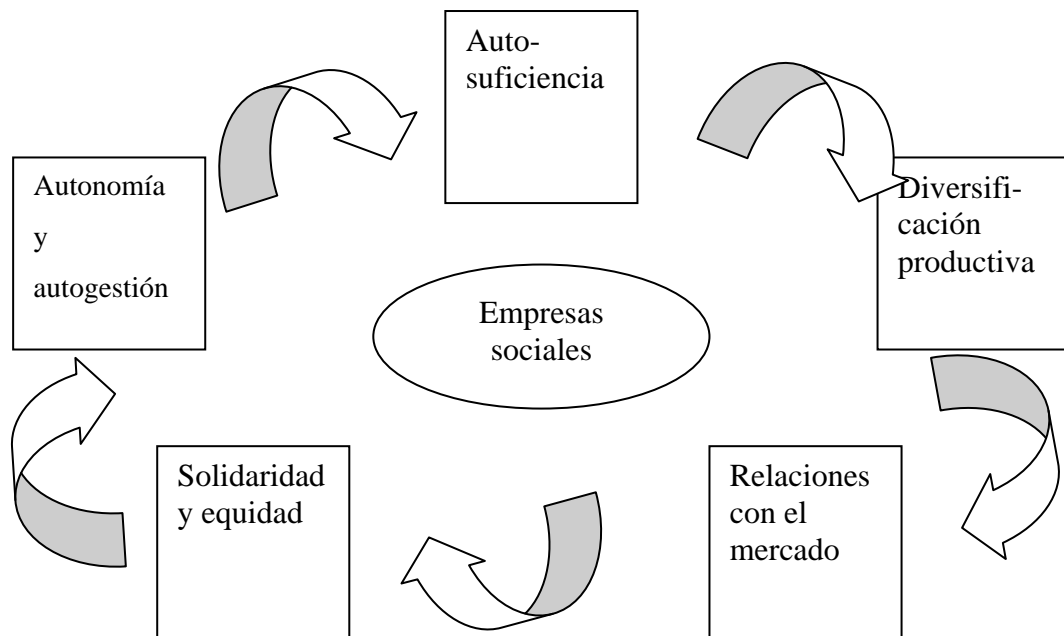
Una de las consecuencias más importantes que ha tenido la evolución de la EFC en un corporativo empresarial es el abatimiento de la emigración de comuneros por razones de búsqueda de empleo.

Otro aspecto importante es el apoyo a los emprendimientos de miembros de la comunidad, así si un comunero *"tiene una parcela y ocupa agua, el es comunero pero no trabaja aquí, el tiene derechos por ser miembro, entonces tenemos que apoyarlo para su proyecto, haciendo formas de captación de agua y llevársela a su huerta. Pero en ese lugar no hay camino, entonces la estructura de la comunidad ayuda que se hagan caminos por todo el monte, para que esté cerca del camino que lleva a su huerta, y no le costó nada, sólo una pequeña cuota de recuperación."* (Entrevista con Basilio Velásquez, 12–XI-07).

Análisis de los logros de la empresa forestal comunal de NSJP a la luz de los principios de la Economía Social y Solidaria

En la investigación mencionada anteriormente, se utilizó como marco general de análisis una síntesis de los principios epistémico-axiológicos de la ESS, una versión modificada de la propuesta de David Barkin (González Butrón y Barkin, 2008) para generar desarrollo regional sustentable en la perspectiva de la ESS (ver esquema abajo), y las 10 normas/criterios que proponen Collin y Torres (2007) para la gestión de empresas sociales. Para los fines de esta ponencia, sólo presentaremos los resultados del análisis en relación a los 5 principios de la gestión sustentable de acuerdo al siguiente esquema:

Figura 1 Gestión sustentable del desarrollo regional



Fuente: Síntesis y elaboración propia.

Siguiendo la lógica de los 5 principios del esquema del desarrollo regional sustentable propuesto como marco conceptual que ilustra la Figura 1, podemos concluir lo siguiente:

En cuanto al principio de autonomía y autogestión:

Es claro que el éxito de la comunidad de NSJP y su reputación como una empresa forestal sustentable – que han trascendido hasta ámbitos internacionales - ha servido como inspiración, ejemplo y argumento vivo en la defensa del derecho de otros pueblos indígenas a manejar sus recursos naturales de manera autónoma. Sus logros en esta materia son ampliamente reconocidos:

- Se ha rescatado el bosque como propiedad comunal en beneficio directo de los 1254 comuneros y en beneficio indirecto para sus hijos y familiares.
- A partir de la construcción de la empresa forestal se pudo recuperar la identidad indígena y reconstruir la identidad comunitaria consolidando “el derecho territorial comunal, sobre la propiedad privada, aumentando la autonomía y autoridad del gobierno local frente a la libertad individual, y se fortaleció una idea de identidad comunal” (Barton y Merino, 2004).
- La operatividad de un sistema automatizado operado por los propios comuneros, les da un apoyo instrumental en la toma de decisiones (Velásquez, 2005: 39)
- Por el buen manejo de sus bosques ha recibido premios como el de PNUD y el Premio Nacional al Mérito Ecológico que otorga la Semarnat

- El canal de transferencia inicial de conocimientos establecido entre la UNAM y la CINSJP y la ulterior socialización de esta *expertise* ha despertado el interés de diversas comunidades en adoptar las estrategias de usos alternos del bosque dentro de sus propios territorios

En cuanto al principio de autosuficiencia:

Sin duda uno de los mayores logros de la EFC ha sido la relativización de las categorías de "pobreza" y riqueza": las unidades domésticas tienen garantizada la sobrevivencia y el bienestar, que dependen de la comunidad como un todo y no meramente de los esfuerzos individuales. La Empresa Forestal es un lugar de empleo seguro y bien remunerado. Barton y Merino dicen: "NSJP ha alcanzado lo que parece ser una economía del empleo de tiempo completo, que genera por lo menos un trabajo para cada hogar de comuneros...La migración por necesidad ha desaparecido." (Barton y Merino, 2004).

En cuanto al principio de solidaridad y equidad:

Este principio, que se manifiesta en la redistribución social de los excedentes, es una de las claves de la prosperidad de la comunidad. La lógica de reinversión constante en la creación de nuevos empleos, en el apoyo crediticio a los emprendimientos individuales, el subsidio a la producción doméstica de alimentos y la construcción de obras de beneficio colectivo, son prácticas concretas de solidaridad y equidad. La planeación a futuro tiene más que ver con la sobrevivencia transgeneracional que con la acumulación de capital, manifestando así solidaridad con los que aún no han nacido.

Encontramos, sin embargo, que los mecanismos de toma de decisión favorecen la participación mayoritariamente masculina y, en especial, de los varones de mayor edad. Esto significa, en los hechos, que las mujeres y los jóvenes se vean excluidos de muchas decisiones importantes, tales como la propuesta de nuevos proyectos.

En cuanto al principio de Diversificación productiva y Relaciones con el mercado:

La diversificación productiva se ha dado como resultado de la política de reinversión de excedentes, por la necesidad de generar más empleos, y por la decisión de aprovechar al máximo el recurso forestal. Los avances obtenidos en este aspecto son ejemplares, ya que la Comunidad ha logrado construir un consorcio de 22 empresas en beneficio de sus integrantes, aumentando su capacidad productiva de manera constante y eficiente. Como lo señalan Barton y Merino (2004: 172): "Es probable que SJNP tenga la empresa forestal comunitaria más diversificada y sofisticada de México".

En consecuencia, el corporativo comunal ha generado un desarrollo local importante: "hoy (Nuevo San Juan) es un pueblo mucho más grande, diversificado e íntimamente vinculado a las lógicas económicas y políticas de orden nacional y global" (Garibay, 1993: 191).

No obstante lo anterior, el análisis muestra que la EFC mantiene aún relaciones débiles con otros procesos de economía social fuera del ámbito de la propia comunidad. La intención de crear una red de ecoturismo con otras comunidades parece ser, por ahora, la única propuesta sobre la que se está trabajando en ese

sentido. Por otra parte, la oferta de asesoría técnica gratuita a comunidades forestales está abriendo camino hacia posibles asociaciones y articulaciones en el futuro, pero por el momento se trata sólo de una acción solidaria y unilateral, que no implica ningún intercambio.

4. La experiencia de AMPES

En esta última sección abordaremos la experiencia de la Asociación Michoacana de Promotores de la Empresa Social, A.C. (AMPES, A.C.). Esta es la experiencia de Economía Solidaria más reciente registrada en Michoacán (la creación de la asociación se formalizó en el año 2005), pero los antecedentes de sus actividades se remontan al año 2000. Debido a su juventud y rápido crecimiento, no existen todavía estudios que documenten las dinámicas y los logros de esta agrupación. De manera que nos limitaremos a hacer una breve reseña de su historia, y una descripción somera de su filosofía y sus métodos, así como a hacer mención del impacto que ha alcanzado en el medio rural michoacano y su reciente expansión hacia otros estados del territorio nacional. Toda la información aquí presentada se basa en una entrevista personal con su director, el Pbro. Marcos Linares¹¹, y en documentación provista por él mismo.

En el año 2000 el padre Marcos –como lo conoce la mayoría de las personas en el medio de la ESS en Michoacán - fue asignado como párroco de la comunidad de Atacheo, municipio de Zamora, en el occidente del estado. Al igual que muchas otras localidades de Michoacán, Atacheo era casi un pueblo fantasma, debido a la emigración. En números redondos, 1,500 personas permanecían en el pueblo mientras que 4,500 trabajaban en los EE.UU.AA. La situación de abandono y pobreza extrema en la que se encontraba el pueblo, aunado al hecho muy concreto de que el techo del templo estaba a punto de derrumbarse sobre los feligreses - hizo que el sacerdote se movilizara rápidamente para encontrar soluciones. Muchos sacerdotes de pequeños pueblos han hecho trabajo intenso y exitoso para rehabilitar los recintos eclesiásticos, sin embargo, el padre Marcos fue mucho más allá. Además de rehabilitar el templo con recursos provistos mayormente por los trabajadores migrantes, se dio a la tarea de buscar alternativas a la situación de precariedad económica de las familias y al abandono en el que se encontraba la infraestructura del pueblo en su casi totalidad.

Con el apoyo de los recursos de los migrantes, y aprovechando programas oficiales como el “Tres por uno”, Linares fue diseñando sobre la marcha su propio modelo de desarrollo rural comunitario, al que él califica como una modalidad específica de economía solidaria. Cinco años después de su presencia activa en Atacheo, las transformaciones en el pueblo eran evidentes: las calles habían sido renovadas, al igual que muchas viviendas y edificios públicos. Menos visible pero más profunda era la transformación de la población misma, que ahora trabajaba en forma organizada en proyectos productivos agrícolas y pecuarios. El padre Marcos tuvo desde el inicio la precaución de buscar conexiones comerciales para los productos de estas agrupaciones, no sólo en el mercado nacional sino en el norteamericano. De modo que la situación económica de Atacheo se vio rápidamente transformada y la fama del padre Marcos como promotor del desarrollo cundió por todo Michoacán y más allá. El anterior Gobernador del estado, Lázaro Cárdenas Batel, le pidió personalmente que multiplicara su modelo a otras regiones del estado, y la intensidad de las necesidades demandó del sacerdote tal nivel de actividad que tuvo que pedir licencia temporal a su diócesis para dedicarse de tiempo completo a la atención de las comunidades y sus nacientes proyectos. Con el fin de apoyar este trabajo, en 2005 se constituyó

¹¹ La entrevista se llevó a cabo el 24 de septiembre de 2009 en Morelia, Michoacán

AMPES, A.C. La agrupación está constituida por un equipo multidisciplinario que opera bajo la dirección de Linares. El equipo tiene dos vertientes básicas de actividad: la educativo-humanística y la productivo-administrativa. A la fecha, AMPES tiene presencia en 92 de los 113 municipios de Michoacán, con actividades directas en 263 comunidades e involucrando a cerca de 15,000 productores rurales. El trabajo de AMPES se centra en la organización y capacitación de los productores, a fin de que se constituyan en sociedades productivas por derecho propio, autogestivas y cooperantes entre sí. Actualmente un total de 187 organizaciones, entre grupos de productores y empresas integradoras están vinculadas con AMPES:

Tabla 1. Grupos y organizaciones asociadas con AMPES

4	Integradoras constituidas	S.A
18	Sociedades en proceso hacia integradoras	S.C./S.P.R.
58	Sociedades de producción rural	S.P.R.
42	Sociedades Cooperativas	S.C.
65	Sociedades en proceso de constitución	S.P.R.

Fuente: AMPES, A.C.

Los grupos de productores se vinculan a más de 20 ramas de producción primaria y secundaria:

1.- LIMON	11.- ARROZ	21.- PEPINO PERSA
2.- JITOMATE.	12.- FLORES	22.- MEZCAL
3.- AGUACATE.	13.- MIEL DE AGAVE	23.- TEQUILA
4.- JAMAICA.	14.- MIEL DE ABEJA	24.- GANADEROS
5.- MANGO.	15.- PLATANO	25.- FRESA
6.- ZARZAMORA.	16.- TAMARINDO	26.- MUEBLES
7.- GUAYABA.	17.- TRIGO-HARINA	
8.- COCO.	18.- PROCESADOS (lácteos, frutas y verduras, ...)	
9.- NOPAL	19.- ARTESANÍAS	
10.- QUESOS	20.- ECOTURISMO	

La necesidad de vincularse comercialmente con otros grupos, así como demandas específicas de formación y apoyo han extendido la presencia de AMPES a otros 15 estados de la República Mexicana y a 8 de los Estados Unidos.

El padre Marcos insiste en que la propuesta de economía solidaria de AMPES ha surgido de la práctica y no de la teoría. En estos 9 años de experiencias constantes se ha ido generando un modelo de formación humana y capacitación productiva que, a juzgar por su amplia aceptación y sus resultados, puede considerarse sumamente eficaz. El modelo formativo tiene una secuencia, que inicia con principios éticos y espirituales, para desembocar en la solidaridad económica y las prácticas democráticas directas. El propósito inicial es, como dice Linares, "partir de la propia persona humana, llegar a las familias, formar equipos de trabajo y finalmente reconstruir el tejido social". Las etapas y supuestos en los

que se basa el proceso de formación son definidas por AMPES de una manera muy sencilla:

PRIMERO. PASAR DEL YO AL NOSOTROS. Dejar el egoísmo.

SEGUNDO. PASAR DEL NOSOTROS AL TRABAJO EN EQUIPO. Fortalecer lo productivo.

TERCERO. DEL TRABAJO EN EQUIPO AL COOPERATIVISMO. Forma probada internacionalmente.

CUARTO. DEL COOPERATIVISMO A LA ECONOMIA SOLIDARIA. Compromiso social. Detonantes de desarrollo.

El padre Marcos relata que muchas personas no pueden pasar del primer paso al segundo. Ese constituye el filtro más importante en su opinión, pues las personas que no son capaces de trascender su propio individualismo no son aptas para integrarse a proyectos de economía solidaria y es mejor que se auto-descarten desde el principio. Es curioso constatar que, contrario a lo que muchos estudiosos y promotores opinan, el padre Marcos sostiene que las comunidades rurales mexicanas no están basadas en una cultura de cooperación y apoyo mutuo sino todo lo contrario. Lo que prevalece es la división y el interés propio. O en términos más llanos, lo que predomina es una cultura del egoísmo. De manera que eso es con lo primero que hay que trabajar. En este punto se evidencia la clara inspiración cristiano-católica del proyecto AMPES, y a la cual sin duda es atribuible su amplia aceptación. Por otra parte, cabe suponer que la autoridad moral de un sacerdote tenga un potencial transformador mucho mayor que la de funcionarios de cualquier nivel de gobierno, e incluso profesores o académicos. Al menos es así en el medio rural michoacano. Lo cierto es que los métodos de AMPES, sistematizados y afinados por Marcos Linares a partir de la experiencia directa con miles de personas desposeídas, gozan de gran credibilidad. No obstante, hay que señalar que funcionarios del gobierno estatal cuestionan la veracidad del éxito económico de los proyectos asociados a AMPES.¹²

Además del proceso de formación humana, AMPES ha identificado lo que llama los 5 pilares o elementos fundamentales para el éxito de los procesos de desarrollo solidario. En la tabla siguiente se describen estos elementos, y al final de cada columna se expresa la importancia de cada uno para el éxito del proceso.

Con esta metodología y una labor de formación humana de profunda inspiración cristiana, AMPES constituye hoy día una de las mayores organizaciones impulsoras de la economía solidaria en México y es, sin duda, la más grande existente en Michoacán. El próximo diciembre realizarán su segunda Feria de Economía Solidaria en la ciudad de Morelia, para lo cual han demostrado un creciente poder de convocatoria, sobre todo en relación a los apoyos logísticos y políticos que un evento complejo como ese requiere.

¹² De acuerdo a un alto funcionario de la política económica del gobierno estatal, si se hiciera una evaluación económica estricta a las actividades productivas de las organizaciones que operan en AMPES, se demostraría que muchas de ellas no son viables ni autosostenibles. Lo cierto es que aún no se ha realizado dicha evaluación, y que, en todo caso, desde la óptica de la ESS habría que tomar en cuenta muchos otros factores creadores de valor y no solamente la rentabilidad de las empresas en cuestión.

Tabla 2. Elementos fundamentales de la Economía Solidaria en el modelo AMPES

I. Equipo profesional de apoyo	II. Estructura: Organización de Productores	III. Las Políticas Públicas	IV. Los Recursos Económicos	V. Mercado Solidario
AMPES: Especialistas en la organización. Llenar las carencias de los grupos en su proceso. <i>ESTE APOYO ES FUNDAMENTAL</i>	"Empresa Social". Cadena productiva completa. Desde los valores de Justicia y equidad. <i>LA ORGANIZACIÓN ES LA CLAVE</i>	UNIDOS X: Reconstrucción del tejido social Definiciones y estrategias del Gobierno y acciones- aportaciones de los grupos organizados <i>CONSTRUIR DE ABAJO HACIA ARRIBA Y DE ARRIBA HACIA ABAJO</i>	ORGANISMOS 1) Fondo Solidario: SOFON 2) Fortalecimiento interno. <i>MEDIO, NO FIN</i>	COMERCIALIZADORA Autoconsumo local Nacionales. Migrantes. Mercado mundial. <i>CONSUMIDOR FINAL SE ALCANZA DE MANERA DIRECTA</i>

Fuente: AMPES, A.C.

CONCLUSIONES: ¿Es la ESS para Michoacán una respuesta al desarrollo que no llegó?

Después de la revisión de estas experiencias a la luz de los principios y procesos de la Economía Social y Solidaria, retomamos la pregunta inicial: dado el ya legendario "atraso" de Michoacán en términos del desarrollo convencionalmente entendido, ¿es la ESS una posibilidad de replantearse el desarrollo del estado en términos radicalmente distintos?

Nuestra respuesta es afirmativa. Consideramos que en Michoacán *OTRA ECONOMÍA ES POSIBLE PARA OTRO DESARROLLO POSIBLE*. No se puede construir y avanzar en una propuesta de desarrollo haciendo abstracción de la dimensión económica, más aún en tiempos de un capitalismo salvaje, depredador y de avance hacia el *Mercado Total* como el que hoy enfrentamos. La ESS en sus diversas vertientes es una propuesta no capitalista que afirma como principio y, pone en el centro de toda propuesta de desarrollo, la *Reproducción de la VIDA humana*. Estas experiencias en Michoacán dan razón de la esperanza de que esto es posible.

REFERENCIAS

Angón Torres Pilar, Josefina Cendejas Guízar, Rafaela Cerna Piñón, Omar García Chávez y Claudia Trujillo García. 2008. "Un proyecto social en expansión: la Empresa Forestal Comunitaria de Nuevo San Juan Parangaricutiro." UMSNH-UNAM, en prensa.

Barton Brady D. y L. Merino. 2004. *La experiencia de las comunidades forestales en México, veinticinco años de silvicultura y construcción de empresas forestales comunitarias*. Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT) - Consejo Civil Mexicano para la silvicultura Sostenible A.C. 1ª Edición, México.

Collin, L y A. Torres. 2007. "Normas para la Operación de Empresas Sociales. Artículo inédito. México.

Coraggio, José Luis. 2007. *Economía social, acción pública y política. (Hay vida después del neoliberalismo)*. Editorial CICCUS, Buenos Aires, Argentina.

Coraggio, José Luis. 2004. *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. CIUDAD, Instituto Fronesis, EED, ILDIS, Abya-Ayala de Ecuador y Espacio Editorial de Buenos Aires, Argentina.

Garibay Orozco, C. 2005. *La transformación del comunalismo Forestal. Identidad Comunitaria, empresa social y poder corporado en el México Contemporáneo*. Tesis Doctoral. CIESAS Occidente. Guadalajara Jal.

González Butrón, María Arcelia. 2006. "La economía para la vida es posible. Propuestas teóricas en construcción frente a la economía de mercado". En Martínez Aparicio, Jorge y Salvador Padilla Hernández (coordinadores). *Desarrollo local, sustentabilidad y desigualdad en Michoacán*. Eds. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México.

González Butrón, María Arcelia, y David Barkin. 2008. "Otra economía posible. Propuestas teóricas en construcción en América Latina y el Caribe frente a la economía de mercado". Revista Pasos No. 139, Sept.-Oct. 2008, San José, Costa Rica.

Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora Jiménez. 2005. *Hacia una economía para la vida*. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica.

Linares, Marcos. 2009. Conferencia "¿Es posible otra economía?". Presentación en PPT. Jueves de Ciencia, CIDEM, Morelia, Michoacán, 1º de octubre 2009.

Merino Pérez, L. 2004. *Conservación o Deterioro. El impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en las prácticas de uso de los recursos forestales*. Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT), 1ª Edición, México D.F.

Razeto M., Luis. 1993. *De la economía popular a la economía de solidaridad, en un proyecto de desarrollo alternativo*. Colección "Diálogos y Autocrítica" No. 34, IMDOSOC, México.

Semarnat-Procymaf. 2000. *Voces del monte. Experiencias comunitarias para el manejo sustentable de los bosques en Oaxaca*.

Singer, Paul. 2007. "Economía solidaria. Un modo de producción y distribución". En: Coraggio (comp.) *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Altamira-Universidad General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

Torres Sandoval, Marisol. 2008. "El Tianguis Purhépecha. Una experiencia de economía social". Tesina de Licenciatura en Economía. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, octubre de 2008.

Velázquez, A., y Bocco, G. 2001. "Turning scientific approaches into practical conservation actions: the case of Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, México." *Environmental Management* 27 (5): 655-665

Velásquez A., A. Torres y G. Bocco (Comp.) 2003. *Enseñanzas de San Juan, Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales*, Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT), 1ª Edición, México D.F.